

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 122 Martes 28 de junio de 2011 Pág. 26230

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24360 BRISAS DE LUARCA, S.L.

Doña Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 278/10 contra la demandada Brisas de Luarca, S.L.,se ha dictado con fecha 14-6-2011 decreto declarando a la demandada Brisas de Luarca, S.L., en situación de insolvencia por importe de 19.518,5 euros de principal, más 3.903,7 euros para intereses.

Madrid, 14 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110050144-1